



COMISIÓN PERMANENTE DE CONTENIDOS DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

Por indicación del presidente de la Comisión de Contenidos del Consejo Audiovisual de Andalucía, le convoco a la sesión que se celebrará en la sala de plenos del CAA (C/ Pagés del Corro, 90, 41010 Sevilla), el próximo **miércoles, 11 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas**, en primera convocatoria y a las **11:15** horas, en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la ODA.
3. Informe del presidente de la Comisión.
4. Alertas.
5. Propuesta de decisión por la que se requiere el cese de comunicaciones comerciales de bebidas alcohólicas de menos de veinte grados en horario no permitido a Canal Sur TV.
6. Comunicación a la RTVA que deja sin efecto la Decisión 20/20.
7. Propuesta de decisión de los informes cuantitativo y cualitativo sobre violencia de género.
8. Solicitud de informe sobre la omisión de una información en Canal Sur TV de la sentencia en firme al PP en el caso Gürtel.
9. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 09 de noviembre de 2020.

Fdo.: Felipe Rodríguez Fernández
Secretario de la Comisión de Contenidos

FIRMADO POR	FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	09/11/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmU27AFTLX5KBUF9M8TMZXCZLJT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	